



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-313

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Servicio de mantenimiento y calibración de los siguientes equipos

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** Servicio de mantenimiento y calibración de los siguientes equipos según cuadro adjunto.

NOMBRE EQUIPO	PLACA	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	SERVICIO
ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS HAZ SIMPLE 4NM	NO INDICA	MAPADA	P1 UV/VIS	UER2104002	MTTO Y CALIBRACIÓN
SARTOCHECK	NO INDICA	SARTORIUS	SPECTRONIC 20	36001615	MTTO Y CALIBRACIÓN
CONDUCTIVIMETRO SI ANALITICS	2-4587	SI ANALITICS	HANDY LAB 200	16110778	CALIBRACIÓN

NOMBRE DE EQUIPO	MARCA	DIVISIÓN	UNIDAD	INTERVALO DE MEDICIÓN	CALIBRACIÓN
Sensor con indicación Digital	Hart Scientific	0,001	°C	-200 °C A 400 °C	(-60 -33 0 4 37 121 140) °C
NOMBRE DE EQUIPO	MARCA	INTERVALO DE MEDICIÓN TOTAL		CLASE DE PESAS	CALIBRACIÓN
Masas Patrón Cilindrica	Servipesas	200g		OIML M2	

- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C. Metrología
- **Plazo de Entrega:** 10 días



4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **26 de mayo de 2026**, a las **4:00pm**, al correo electrónico **crodriguezp@vecol.com.co**.

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma: *Edward Rodriguez*

Nombre del Colaborador Solicitante: Edward Rodríguez
Cargo: Profesional de Mantenimiento
Área: Mantenimiento y SAC